

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISION DINAMICA S.A. VISIDI,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil siete, a las 10 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Machala 1314 y Guayas, presidida por la señora Nelly Ivon Durán Otoya, en calidad de Presidente de la compañía, hace las veces de Secretario el señor Wilson Fabricio Márquez Durán, en su calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de mil acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

- 1.-NELLY IVON DURAN OTOYA por sus propios derechos, propietaria de 500 acciones;
- 2.- WILSON FABRICIO MARQUEZ DURAN, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones;

El Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2015

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 12 horas 15 minutos.

Guayaquil, Marzo 30 del 2017



Sr. WILSON FABRICIO MARQUEZ DURAN.

Secretario de la Junta